

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
Expedición de Dictamen de Riesgo				
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula		
Emitir el Dictamen Técnico de Riesgo a toda persona que lo solicite o personas jurídicas colectivas				
FUNDAMENTO LEGAL		Libro Sexto en sus art.6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.32, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México, Bando Municipal Capítulo V, Artículo 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal		
DOCUMENTO A OBTENER		VIGILANCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Siempre y Cuando las condiciones estructurales o Naturales no cambien después de que se realizó la verificación	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Para toda persona que lo solicite ante la existencia de un riesgo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se procede al lugar solicitado a verificar el riesgo por parte del personal de protección civil		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS				
Escrito de solicitud, Identificación del solicitante, croquis de ubicación, y evidencia fotográfica del riesgo		SI	1	Libro Sexto en sus art.6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.32, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México, Bando Municipal Capítulo V, Artículo 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Acta Constitutiva Escrito de solicitud, Identificación del solicitante, croquis de ubicación, y evidencia fotográfica del riesgo		SI	1	Libro Sexto en sus art.6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.32, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México, Bando Municipal Capítulo V, Artículo 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Acta Constitutiva Escrito de solicitud, Identificación del solicitante, croquis de ubicación, y evidencia fotográfica del riesgo		SI	1	Libro Sexto en sus art.6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.32, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México, Bando Municipal Capítulo V, Artículo 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal
¿CÓMO DEBE DE REALIZARSE EL TRÁMITE?		Entregar la documentación en las oficinas de protección civil y bomberos		
¿CÓMO DEBE DE RESPONDERSE?		10 Días Hábiles		
COSTO		\$ N/A Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A		

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se otorga el Dictamen de Riesgo , una vez que se realiza la inspección al inmueble o lugar requerido
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Aplicación de la Afirmativa Ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos			Jefatura de Verificación, Revisión y Evaluación		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Jorge Gustavo Ortiz Juárez		
DOMICILIO:	CALL E:	Allende esq. Vía José López Portillo	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Coacalco Centro		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal	
C.P.:	55700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	9:00 A 18:00 De lunes a viernes		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
55	15420399	N/A	N/A	N/A	

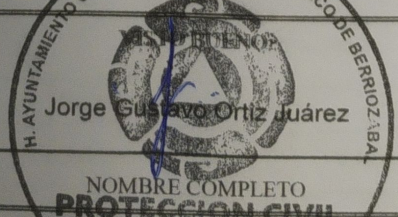
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿QUÉ DEBE DECIR EN EL ESCRITO?	¿Qué debe decir el escrito de solicitud?
RESPUESTA:	Nombre y Firma, dirección del lugar a inspeccionar, teléfono del solicitante y una breve reseña de los hechos
¿EL DICTAMEN DE RIESGO ME SIRVE PARA COBRAR UN SEGURO?	¿El Dictamen de Riesgo me sirve para cobrar un seguro?
RESPUESTA:	No únicamente es una opinión técnica no de carácter pericial
¿SI RENTO PUEDO PEDIR EL DICTAMEN?	¿Si rento puedo pedir el dictamen?
RESPUESTA:	No debe pedirlo el Propietario

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ: Javier Montoya Flores NOMBRE COMPLETO	 Jorge Gustavo Ortiz Juárez NOMBRE COMPLETO PROTECCIÓN CIVIL COACALCO 2022-2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / Febrero / 2024
--	--	--